

ADMISIÓN
ADMISIÓN ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA
CURSO ESCOLAR 2022/2023

CALENDARIO DE ADMISIÓN

Presentación de solicitudes	Desde las 9:00 h del 26 de abril hasta las 23:59 h del 04 de mayo A partir del 28 de abril previa cita en el centro y exclusivamente para las familias que no dispongan de medios electrónicos. Acceso a CITA PREVIA	Se tramitará exclusivamente de manera electrónica. https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicio/
Baremación	Del 05 al 11 de mayo	Cuando no exista en los centros plazas suficientes para atender todas las solicitudes de ingreso, se procede a la baremación atendiendo a los criterios para la valoración de solicitudes recogidos en el Artículo 27 Decreto 40/2016 modificado por el DECRETO 35/2020, de 13 de marzo y por el DECRETO 5/2021, de 30 de abril
Duplicidades	Del 05 al 11 de mayo	Conllevará la exclusión de la solicitud. La comprobación de duplicidades la realizará Inspección Educativa.
Publicación de vacantes provisionales	19 de mayo	Se podrán consultar en la página web de la Conselleria de Educación, cultura y Deporte https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/vacantes/
Resultado provisional	19 de mayo	Por vía telemática se podrá realizar la consulta individualizada de la puntuación obtenida. https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicio/
Reclamaciones al resultado provisional	Desde la publicación del resultado provisional hasta las 23:59 h del 23 de mayo	Se realizará por vía telemática. https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicio/
Revisión de la baremación a la vista de las reclamaciones efectuadas	Del 19 al 25 de mayo	La revisión la realizarán los centros docentes de los diferentes apartados de las solicitudes que correspondan. Por vía telemática se podrá realizar la consulta individualizada de la puntuación obtenida.
Publicación de vacantes definitivas	3 de junio	Se podrán consultar en la página web de la Conselleria de Educación, cultura y Deporte https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/vacantes/
Resultado definitivo	3 de junio	Por vía telemática se podrá realizar la consulta individualizada de la puntuación obtenida. https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicio/
Reclamaciones al resultado definitivo	Para plazas solicitadas en centros públicos Del 3 al 7 de junio	Se realizará por vía telemática. https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicio/ La comisión municipal de escolarización resolverá y contestará de manera individualizada: hasta el día 21 de junio. Contra las decisiones de la comisión municipal de escolarización, las personas interesadas podrán interponer <u>recurso de alzada</u> ante el director territorial correspondiente <u>en el plazo de un mes</u> , de acuerdo con el artículo 43.2 del Decreto 40/2016.
Formalización Matrícula telemática	Del 03 al 21 de junio	Presentación de documentación acreditativa de las circunstancias familiares. La omisión del trámite de matrícula implicará la renuncia a la plaza escolar adjudicada.
Formalización Matrícula presencial	Del 13 al 21 de junio	Sólo en caso de no haberse formalizado telemáticamente. Se realizará mediante CITA PREVIA asignada por el centro.
Formalización Matrícula (Plazas vacantes)	7 y 8 de julio	Para cubrir las plazas vacantes producidas por renuncia o excedentes.